

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10091 *Resolución de 27 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 96, de 23 de mayo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de 23 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico en ocio y tiempo libre, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Baza, 27 de mayo de 2011.—El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Peñalver.